



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia
Departamento: Bioquímica
Area: Morfología

(Programa del año 2021)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 13/12/2021 17:26:27)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
TALLER: SALUD PÚBLICA Y EPIDEMIOLOGÍA DESDE LA BIOQUÍMICA CLÍNICA	LIC. EN BIOQUÍMICA	11/10	2021	2° cuatrimestre

-CD

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
GOMEZ, NIDIA NOEMI	Prof. Responsable	P.Tit. Exc	40 Hs
SALINAS, ELOY	Prof. Co-Responsable	P.Tit. Exc	40 Hs
ARIAS, JOSE LUIS	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
GATICA SOSA, CLAUDIA DEL PILAR	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	Hs	Hs	Hs	2 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoria con prácticas de aula y campo	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
23/08/2021	26/11/2021	14	30

IV - Fundamentación

Este curso está diseñado para brindarle al alumno las bases que sostienen la presencia del bioquímico en los equipos de salud, trabajando sobre la importancia de las determinaciones bioquímicas; no solo para el diagnóstico, sino resaltando la importancia para el pronóstico y evolución de enfermedades en la población, con vista a participar realizando prevención y promoción de la salud.

En síntesis en este taller se trabaja sobre la importancia de conocer el "Rol de la epidemiología en el proceso de planificación y programación en salud. A lo que se suma, la importancia de adquirir criterios epidemiológicos que permitan seleccionar metas programáticas que den lugar a intervenir en los problemas de salud, previamente priorizados.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivo General:

Ofrecer herramientas para comprender, desde una visión crítica y transformadora, a la salud pública y la epidemiología desde la profesión bioquímica.

Objetivos específicos:

Reconocer la función y el rol del bioquímico en los equipos de salud para asumir la responsabilidad de realizar acciones de promoción y prevención.

Comprender la importancia de la epidemiología en el proceso de formulación de políticas, planes y programas de salud.

Aplicar las herramientas adecuadas para un correcto Diagnóstico y Análisis de Situación de Salud.

Identificar los diferentes diseños metodológicos utilizados en la evaluación de programas e intervenciones en salud.

Conocer los objetivos de la medicina basada en la evidencia y la función del bioquímico en la misma.

Identificar los medios necesarios para buscar y valorar en forma crítica información relevante.

VI - Contenidos

PROGRAMA ANALÍTICO Y/O EXAMEN

Unidad N° 1: La Salud Publica desde la profesión bioquímica

Sistema de Salud. Sistema Nacional de Salud. La Salud Pública. Funciones y responsabilidades. Sistema Provincial de Salud. Representaciones y políticas en salud. El Proceso Salud Enfermedad: El derecho a la salud. Atención Primaria de la Salud. Promoción de la Salud. Prevención de la Enfermedad.

Unidad N° 2: Rol del Bioquímico en el Área de Epidemiología

Investigación en ciencias de la salud. Estudios descriptivos, analíticos y experimentales. Metodología de la investigación. Método científico y epidemiológico. Etapas de la investigación.

La Epidemiología: concepto, paradigmas y modelos. Medidas y desafíos metodológicos. Causalidad y determinación.

Epidemiología aplicada. Uso de la epidemiología en: investigación etiológica, prevención, salud pública y práctica clínica.

Salud pública, vigilancia en salud, vigilancia epidemiológica. Vigilancia clínica y de laboratorio. Rol del laboratorio en el proceso de vigilancia de la salud. Redes de laboratorios.

Unidad N° 3: Medicina basada en la evidencia (MBE), rol del laboratorio

Medicina basada en la evidencia: El bioquímico en el equipo de salud. Uso más eficiente de la información bioquímica. La medicina basada en la evidencia aplicada al laboratorio clínico. Necesidades, niveles y limitaciones de la MBE.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

NORMAS GENERALES DE SEGURIDAD

Es un Taller con clases teórico-prácticas, a medida que se vayan desarrollando los temas se irán planteando y resolviendo problemas inherentes al área del conocimiento, como también exposición de seminarios de los diferentes temas.

El taller termina con la realización de un trabajo de campo que se defiende.

Actividad que consta de: presentación de un proyecto de trabajo, diseño de actividades, realización. Conclusiones del trabajo.

VIII - Regimen de Aprobación

A.- De la Inscripción en la Asignatura:

La inscripción se hará personalizada.

B.- De la regularización de la asignatura:

Los alumnos pueden aprobar el taller en forma promocional o regular.

Régimen de Aprobación: por promoción.

-El alumno deberá asistir al 100% de las clases teórico prácticas y deberá aprobar con el 80% una evaluación integradora que podrá ser escrita u oral.

*Los alumnos que hayan cumplido con el total de la asistencia a las clases teórico prácticas, pero no aprueben la evaluación integradora en alguna instancia, quedarán en condición de alumnos regulares.

Régimen de aprobación para alumnos regulares.

Se aprobará por examen final oral.
Calificación mínima 4 (cuatro) puntos equivalente a 70% correcto.

IX - Bibliografía Básica

- [1] . Instituto Nacional de Epidemiología, ANLIS, Ministerio de Salud de la Nación. "Manual de Epidemiología: Fundamentos, métodos y aplicaciones". Edición 2015.
- [2] . Dever A GE. Epidemiología y administración de servicios de salud. Organización Panamericana de la Salud – Organización Mundial de la Salud. 1991.
- [3] . Barragan H. Fundamentos de Salud Pública. Cap.21. Editorial de la Universidad de La Plata. 2007.
- [4] . Varkevisser C., Pathmanathan I., Bronwlee A. Diseño y realización de proyectos de investigación sobre sistemas de salud. Serie de Capacitación en Investigación Sobre Sistemas de Salud Volumen 2, Parte 1, International Development Research Centre 1995, Canada, p:11- 44.
- [5] . Sandín-Vázquez M; Sarria-Santamera A. Evaluación de impacto en salud: valorando la efectividad de las políticas en la salud de las poblaciones. Rev. Esp. Salud Pública 2008; 82: 261-272
- [6] . Casas Anguita J, J.R. Repullo Labrador JR; Donado Campos J. La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (II). Aten Primaria 2003;31(9):592-600.
- [7] . Rodrigo Yañez Gallardo R; Cuadra Olmos R. La técnica Delphi y la investigación en los servicios de salud. Ciencia y Enfermería XIV (1): 9-15, 2008.
- [8] . Valenzuela B MT. Indicadores de Salud: Características, Uso y Ejemplos. Ciencia & Trabajo. 2005;7(17):118-122.
- [9] . F.J. Rodríguez Alcalá FJ; López de Castro F. Planificación sanitaria (I). SEMERGEN 2003;29(5):244-54
- [10] . F.J. Rodríguez Alcalá FJ; López de Castro F. Planificación sanitaria (II): desde la priorización de problemas a la elaboración de un programa de salud. SEMERGEN 2004;30(4):180-9. F.J. Rodríguez Alcalá FJ; López de Castro F. Planificación sanitaria (y III): Organización del trabajo y evaluación. SEMERGEN 2004;30(8):397-407.
- [11] . Rovere MR. Planificación Estratégica de Recursos Humanos en Salud.2º Ed. Cap. IV Construyendo metodologías abiertas. Investigación de problemas. Organización Panamericana de Salud. 2005

X - Bibliografía Complementaria

[1]

XI - Resumen de Objetivos

Ofrecer herramientas para comprender desde una visión crítica y transformadora a la salud pública y la epidemiología desde la profesión bioquímica.

XII - Resumen del Programa

PROGRAMA ANALÍTICO Y/O EXAMEN

Unidad Nº 1: La Salud Publica desde la profesión bioquímica.

Unidad Nº 2: Rol del Bioquímico en el Área de Epidemiología.

Unidad Nº 3: Medicina basada en la evidencia, rol del laboratorio.

XIII - Imprevistos

Las dos horas que quedan para completar las 14 semanas en el año 2021, se usaron para actividades como seminarios y consultas.

Debido al aislamiento y distanciamiento social obligatorio decretado por el Poder Ejecutivo Nacional en el marco de la emergencia sanitaria por COVID 19 y por la suspensión de las actividades académicas presenciales; las siguientes Resoluciones R. 388/2020 y Res.CD 304/2020 avalan las estrategias académicas virtuales. El Taller se dictó mediante herramientas virtuales, especialmente videoconferencias por Google meet. Las actividades y tareas solicitadas, como las

consultas fueron mediante meet o el correo del curso. Así también, se facilitó la comunicación entre pares y docentes y alumnos durante la cursada por medios virtuales.

Teniendo en cuenta que la situación epidemiológica mejoró, se hicieron jornadas de seminarios y la actividad de cierre, elaboración del proyecto se realiza con salida a campo.

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	